

**PROPIO DE MANTA
NO URBANO**

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

LOCALIZACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO _____ HOJA N° _____

DIRECCION: barrio La Cumbre calle _____ lote n° 01

MZ = 29

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

18 SOBRESURANTE + BAJO LA RASANTE - METROS

SERVICIOS DEL LOTE

19 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

20 DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

LOTES INTERIORES

1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO

22 NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA

23 NO EXISTE 24 SI EXISTE

25 NO EXISTE 26 SI EXISTE

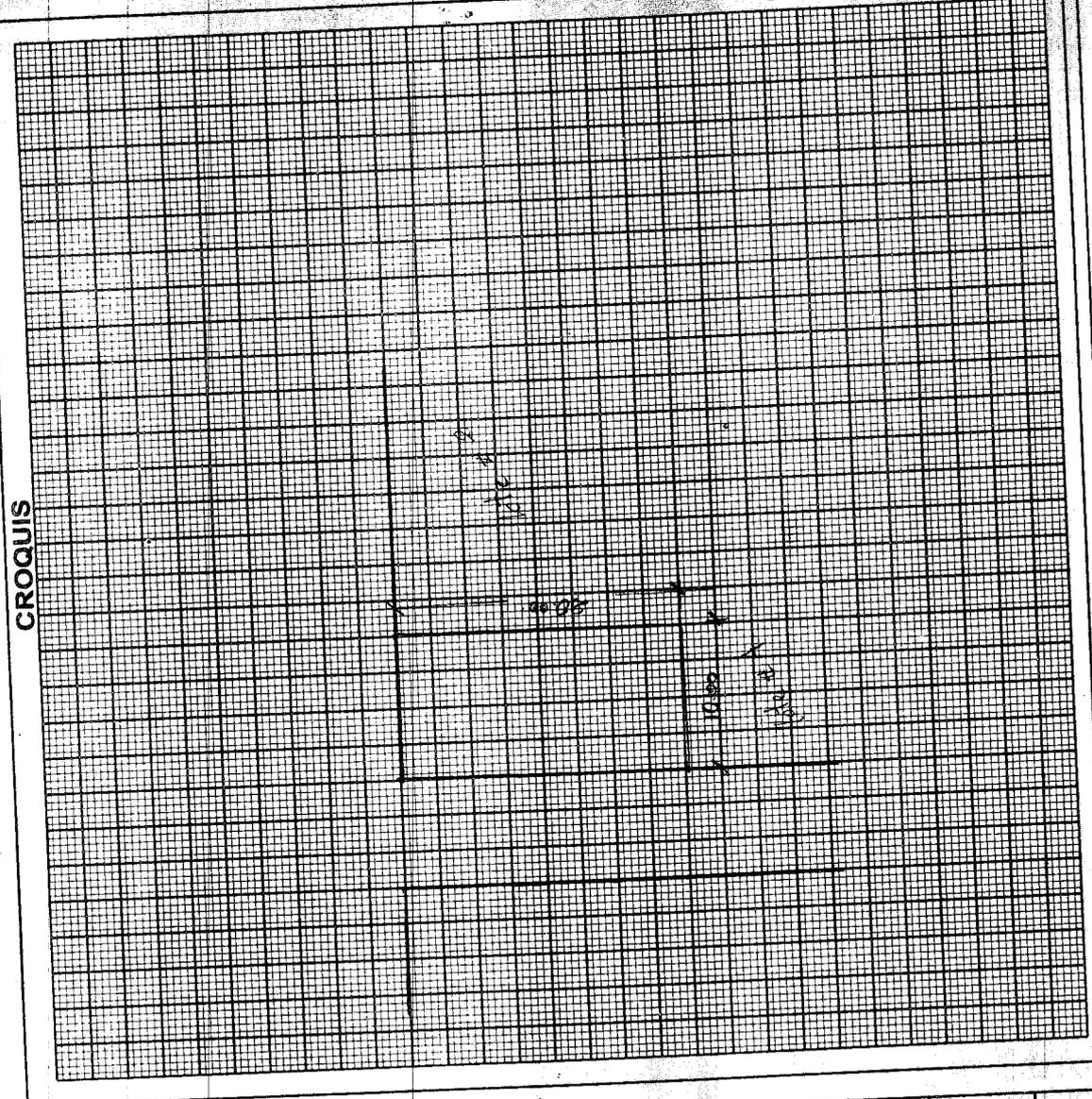
27 SIN EDIFICACION 28 CON EDIFICACION

29 SIN USO 30 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

31 SIN DECIMALES 32 AREA 33 PERIMETRO

34 SIN DECIMALES 35 AREA 36 PERIMETRO

37 SIN DECIMALES 38 AREA 39 PERIMETRO



OBSERVACIONES:
Trayectoria de obras Segi. J. Prop.
02-08-2002
 ACTUALIZ. NOMBRE SEGUN U.S. DO Y AUT. P. UU. AMPARO-3.1.1
Abogado H. J. J. J.
Comandante
 Sello Acept. c/ta, rest. etc.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION 1 2

30 CON EDIFICACION 1 2

31 SIN USO 1 2

32 USO DEL AREA SIN EDIFICACION 1 2

33 SIN DECIMALES 1 2

34 AREA 1 2

35 PERIMETRO 1 2

36 SIN DECIMALES 1 2

37 AREA 1 2

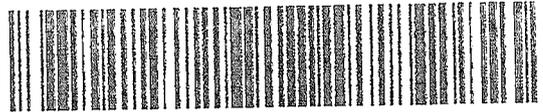
38 PERIMETRO 1 2

39 SIN DECIMALES 1 2

40 AREA 1 2

41 PERIMETRO 1 2

Factura: 001-002-000002062

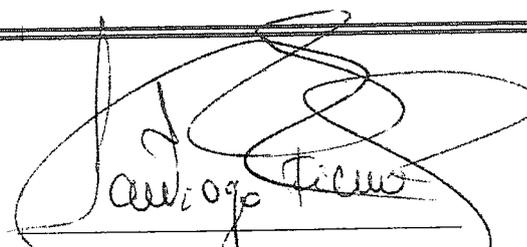


20151308001P07099

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P07099					
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310091267	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301805329	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8360.00					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2015	13	08	01	P07099
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE DONACION DE DERECHOS Y ACCIONES .-

OTORGA

RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA

A FAVOR

DE SU PADRE DE NOMBRES JACINTO RAMON BAILON

LUCAS

CUANTIA

USD \$ 8.360,00

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Diciembre del año dos mil quince, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTE", el señor **RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y,

por otra parte, el señor JACINTO RAMON BAILON
LUCAS, en calidad de "DONATARIO"; a quien doy
fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
y certificado de votación cuyas copias agrego a
esta escritura como documento habilitante. El
compareciente es de estado civil soltero, de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y
domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, el Notario, de los
efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura de DONACION DE DERECHOS Y ACCIONES,
sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a
Escritura Pública, el texto de la minuta,
cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**
NOTARIO.- En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
DONACION DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor y
contenido siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-**
Interviene al otorgamiento y suscripción del
presente contrato, por una parte, el señor RAMON
ALEJANDRO BAILON AVILA, por su propio y personal
derecho, a quien se le denominará "DONANTE";
y, por otra parte, el señor JACINTO RAMON BAILON
LUCAS, a quien en lo posterior denominaremos
"DONATARIO". Los compareciente son ecuatorianos,
mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
de Manta, hábiles y con capacidad legal



suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara el Donante, que con fecha nueve de Julio del dos mil trece, bajo el número 2070, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Donación de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria publica Primera del cantón Manta, con fecha veintiuno de Junio del dos mil trece, en la que el señor JACINTO RAMON BAILON LUCAS dio en donación a favor del señor RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA (casado). Un inmueble signado con el número UNO de la manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y avenida L.; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lote número 4; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote número 2; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros con calle H-1. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 M2), el mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: DONACION**

.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el DONANTE, por su propio derecho, doná, cede y transfiere a favor de su padre JACINTO RAMON BAILON LUCAS, quien recibe el bien inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el número UNO de la manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la parroquia tarqui del cantón Manta, que el donante tiene, descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente

contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: ACEPTACION.-** El donatario acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura, expresando su gratitud al donante por tal acto de generosidad. De igual manera, el donante se da por notificado de esta aceptación.- **QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija la cuantía que consta en el Certificado otorgado por el Departamento de Avalúos y Catastro del Ilustre Municipio de Manta, que es de \$ **8.360,00** .- **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.- **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS JACINTO RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION ALBAÑIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAILON LOPEZ MIGUEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCAS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN SANTA ANA
2015-05-02
FECHA DE EXPIRACION 2025-05-02

E24451X242



008546330

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 ELECCIONES PARLAMENTARIAS 2014
011 - 0126 - 1301805329
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON LUCAS JACINTO RAMON

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 1
MANTA REGIONAL 2 DNA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a... 28 / 12 / 2015
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CATASTRO
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA 131009126-7

CÉDULA DE BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO

MANABI/MANTA/MANTA

04 **HAZO** **1980**

FECHA DE NACIMIENTOS **0235 01144 M**

REG. CIVIL **MANABI/MANTA** ACT. SEXO

MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN **1980**

Ramon Bails
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E9111V1122

CASADO **LUCAS SANTANA MERCEDES MONSERR**

SECRETARIA **EMPLEADO**

JACINTO RAMON BAILON LUCAS PROF. OF. U.P.

CAROLINA MARCELA AVILA BAILON

FECHA DE EMISIÓN **15/02/2011**

REN 3594027

Ramon Bails



BUEN DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

011 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0013 **1310091267**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en **01** fojas útiles.

Manta, a **28** *[Signature]*

1
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105338



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO:

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

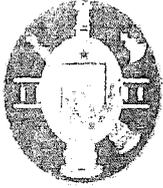
Manta, 22 de Diciembre de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
3066301000 LOT. LA CUMBRE MZ- 29 LT. # 1**

Manta, veinte y dos de diciembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
318 Juliana Rodríguez
RECIBIDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000082770

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMERES MZ. 02-175

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN # PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 22/12/2015 14:32:00

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

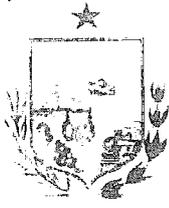
~~VALIDO HASTA: lunes, 21 de marzo de 2016~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 076349

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA

ubicada LOT. LA CUMBRE MZ-29 LT. 1

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$8360.00 OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIO, NO CAUSA IMP. DE
UTILIDADES POR TENER EL AVALUO ACTUAL IGUAL AL DE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO

MPARRAGA

22 DE DICIEMBRE DE 2015

Manta, de

del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 129256

Nº 129256

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37112

Fecha: 21 de diciembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-63-01-000

Ubicado en: LOT. LA CUMBRE MZ- 29 LT. # 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneiente a:

Documento Identidad

Propietario

1310091267

RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8360,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8360,00

Son: OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 21/12/2015 16:27:00

Factura: 001-002-000002061



20151308001P07098

PROTOCOLIZACIÓN 20151308001P07098

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:16)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310091267
DELGADO ROSA ALEJANDRINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304659780
CHAVEZ PARRAGA VICTOR MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301054563

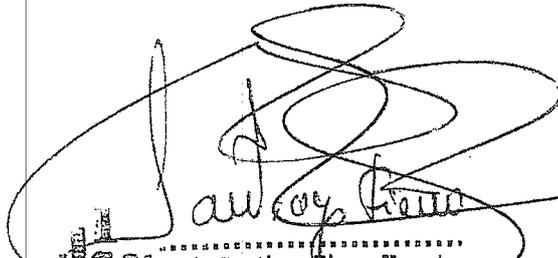
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2015	13	08	01	P07098
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATIVA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE EL SEÑOR RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA REALIZAR LA DONACION GRATUITA DE SU BIEN INMUEBLE; A FAVOR DEL SEÑOR JACINTO RAMON BAILON LUCAS, DEL BIEN INMUEBLE, QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE .-



 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





2015	13	08	01	2015
------	----	----	----	------

**DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION
PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD
DEL SEÑOR RAMON ALEJANDRO BAILON; A FAVOR DEL
SEÑOR JACINTO RAMON BAILON LUCAS .-**

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Diciembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, el señor **RAMON ALEJANDRO BAILON**, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DEL BIEN INMUEBLE**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, manifiesta: "Que en virtud del

numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaro que es mi voluntad la de Donar en favor de mi padre de nombres **JACINTO RAMON BAILON LUCAS** . Un inmueble signado con el número UNO de la manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y avenida L.; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lote número 4; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lote número 2; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros con calle H-1. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 M2), el mismo que se encuentra libre de todo gravamen. Que consta que con fecha nueve de Julio del dos mil trece, bajo el número 2070, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Donación de Derechos y Acciones , celebrada en la Notaria publica Primera del cantón Manta, con fecha veintiuno de Junio del dos mil trece, en la que el señor JACINTO RAMON BAILON LUCAS dio en donación a favor del señor RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA (casado).- Declaro así mismo que esta donación de mi inmueble no afecta en nada a mi patrimonio, ya que tengo recurso económico suficiente para subsistir y la presente Donación Gratuita se la realizará con el fin de proteger el futuro de mi padre. En tal virtud, solicito que



DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

ROSA ALEJANDRINA DELGADO

VICTOR MAURICIO CHAVEZ PARRAGA



- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuando.
- 3.- Diga el que declara si le consta que soy propietario del bien inmueble descrito e individualizado en la parte expositiva de la declaración, signada con el numero UNO de la manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la parroquia tarqui del cantón Manta .
- 4.- Diga quien declara si conoce y le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble de mi propiedad y que se encuentra descrito en la parte expositiva de la declaración juramentada .
- 5.- Diga el que declara si es verdad que la presente Donación se la hará con el objetivo de asegurar el futuro de mi padre, y no me perjudica total vez que cuento con los recursos económicos .-
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil quince, a las diez horas, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece la señora **ROSA ALEJANDRINA DELGADO** portadora de la cédula de ciudadanía número 1304659780, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, domiciliado en esta ciudad

de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí la conozco, desde hace más de cinco años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser vecina de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe.

Rosa M. Delgado



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil quince, a las diez horas quince minutos, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece el señor **VICTOR MAURICIO CHAVEZ PARRAGA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130105456-3, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue la compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de ley con la preguntante; a la segunda.- sí lo conozco, desde hace más de cuatro años; a la tercera.- si es verdad; a la cuarta.- si es verdad; a la quinta.- si es verdad; a la sexta.- lo declarado lo se por conocer los hechos personalmente por ser vecino de la preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-

Victor Mauricio Chavez Parraga



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No 130180532-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON LUCAS
JACINTO RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ALCANIL
ES4461X242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BAILON LOPEZ MIGUEL ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCAS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTA ANA
2015-09-02
FECHA DE EXPIRACION 2025-09-02



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Norman 03/12/15
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011 ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014
011-0126 - 1301805329
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAILON LUCAS JACINTO RAMON

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 1
CANTÓN PARAGUATA ZONA 2

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta, a 28 de Mayo de 2015



[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 130465978-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DEL GABO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSA ALEJANDRINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
E393312212
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-11-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUERACER DOMESTICOS

E393312212



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0091

1304659780

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO ROSA ALEJANDRINA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

PARROQUIA

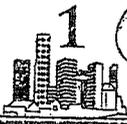
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a 28 de Agosto de 2015



[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130105456-3

APellidos y Nombres: CHAVEZ PARRAGA VICTOR MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO: 1944-05-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCION INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PARRAGA EMILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2014-04-03
2024-04-03

PROFESION: EMPLEADO
E334312141

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

000944806

DIRECTO GENERAL
REGISTRO CIVIL

003
003 - 0169 1301054563
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ PARRAGA VICTOR MAURICIO

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 2
ZONA

Presidencial de la Junta



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.
Manta, a 28 de Mayo de 2015

1
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



mediante Acta Notarial se autorice la Donación Gratuita a favor de mi padre. Declaración que la hago con la presencia de los testigos, señores: ROSA ALEJANDRINA DELGADO VICTOR MAURICIO CHAVEZ PARRAGA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. El compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE . -

Ramon Bailon Avila
RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA
 C.C.NO. 131009126-7



EL NOTARIO

Ab. Santiago Fierro
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANT.



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-

Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



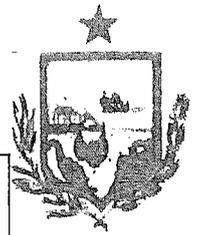
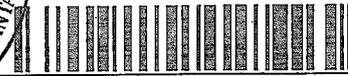


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 1J y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
18435

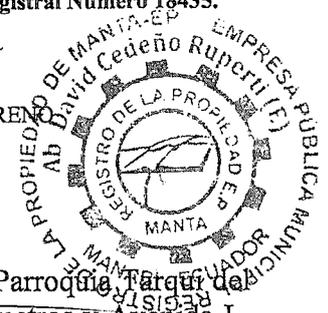


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002630, certifico hasta el día de hoy 17/12/2015 9:11:28, la Ficha Registral Número 18435.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3066301000
Fecha de Apertura: miércoles, 25 de noviembre de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el N.- Uno de la Manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; 10,00 metros y Avenida L. POR ATRÁS; 10,00 metros Lote No. 4. POR EL COSTADO DERECHO; 20,00 metros y Lote No. 2. POR EL COSTADO IZQUIERDO; 20,00 metros con calle H - 1. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 M2). SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1689	06/jul./2005	23.669	23.686
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1728	05/jun./2013	34.634	34.646
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2070	09/jul./2013	41.473	41.491

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

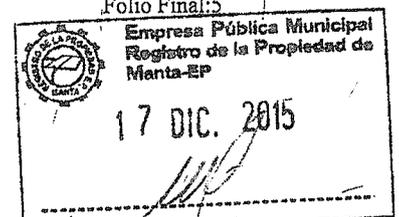
Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

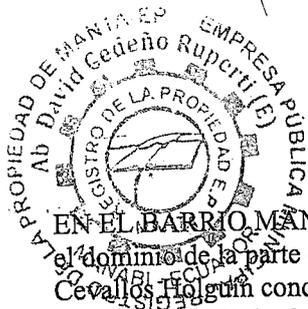
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones; A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO



EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueno también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de julio de 2005 **Número de Inscripción:** 1689 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3215 Folio Inicial:23.669
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:23.686
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y además como Mandatario de los señores: Irene Cevallos Mendoza de Caravedo; Leticia Cevallos Mendoca, Matilde Cevallos de Viteri, Rossana Cevallos Mendoza, Víctor Emilio Cevallos Mendoza. *Andrea Narcisca Azua Mero, en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Janeth Elizabeth Azua Mero. (Compradora) *El lote No. 1 de la Mz. "29" de la Lotización El Porvenir Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con una área total de 200 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000033648	AZUA MERO JANETH ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020988	CEVALLOS MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de junio de 2013 **Número de Inscripción:** 1728 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4271 Folio Inicial:34.634
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:34.646
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de mayo de 2013
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:





1/6/2015 5:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°		
3-06-63-01-000	200,00	\$ 8.380,00	LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ- 29 LT. # 1	2015	159897	326468		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					
BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO		1310091267	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR		
1/6/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Costa Judicial						
		Interes por Mora						
		MEJORAS 2011				\$ 1,42	(\$ 0,57)	\$ 0,85
		MEJORAS 2012				\$ 2,59	(\$ 1,04)	\$ 1,55
		MEJORAS 2013				\$ 7,15	(\$ 2,88)	\$ 4,29
		MEJORAS 2014				\$ 7,55	(\$ 3,02)	\$ 4,53
		MEJORAS HASTA 2010				\$ 37,84	(\$ 15,14)	\$ 22,70
		SOLAR NO EDIFICADO				\$ 16,72		\$ 16,72
		TASA DE SEGURIDAD				\$ 0,84		\$ 0,84
		TOTAL A PAGAR						\$ 51,48
		VALOR PAGADO						\$ 51,48
SALDO						\$ 0,00		

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACION





**ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, RECTIFICACION DE NOMBRE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

La vendedora por intermedio de su apoderada declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficiosa la Sra. Andrea Azua Mero así mismo declara que por un error involuntaria en la escritura descrita anteriormente se hizo contar que sus nombres eran los de Janeth Elizabeth Azua Mero cuando en realidad sus nombres son Jeanneth Elizabeth Azua Mero y mediante esta escritura tiene a bien dar en venta la totalidad del terreno el mismo que esta signado con el número uno de la manzana 29 de la Lotización El porvenir según el Plano Cumbre de la parroquia Tarqui del canton Manta. con un área de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000005091	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	906161922	AZUA MERO JEANNETH ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1689	06/jul./2005	23.669	23.686

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 09 de julio de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de junio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES. Inmueble signado con el N.- Uno de la Manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000005091	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
DONATARIO	1310091267	BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1728	05/jun./2013	34.634	34.646

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	4
COMPRA VENTA		4
<< Total Inscripciones >>		4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:11:29 del jueves, 17 de diciembre de 2015

A petición de: BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 DIC. 2015

Pag 3 de 4

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
MANTA - ECUADOR
MANABI - IBAÑEA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab David Cedeño Rupert
Ab. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
17 DIC. 2015



a Derecho. Leída enteramente esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman conmigo en unidad de acto. DOY
FE . -



Ramon Babilon

RAMON ALEJANDRO BAILON AVILA

C.C.NO. 131009126-7



Jacinto Ramon Babilon

JACINTO RAMON BAILON LUCAS

C.C.NO.130180532-9

NOTARIO PRIMERO

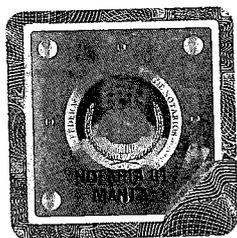
Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO .-


.....
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTUA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	21/12/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	22/12/15
CLAVE CATASTRAL:	3006301		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

no existe Direccion y/o Imp. que
de acuerdo al plano de Dctos

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2014

Tomos: 1 Follo Inicial: 344 - Follo Final: 351

Número de Inscripción: 17

Número de Repertorio:

Notaría Segunda

Nombre del Cantón:

Mantía

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MYKONOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Propietario

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

80-0000000044596

Compañía The Palms Asociación En Cuenta

Domicilio

Estado Civil

Mantía

Libro:

Propiedades Horizontales

10

No. Inscripción: Fec. Inscripción:

265

25-abr-2014

Follo Inicial: Follo final:

404

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

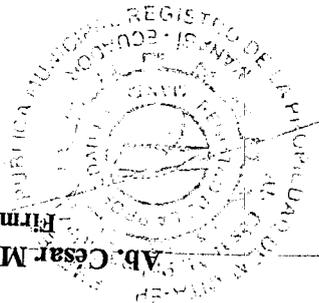
Emtido a las: 10:51:21 del viernes, 02 de octubre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguavé Flores Janeth Magali

130873266-6

Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Mantía-EP
Ficha Registral: 53458
Página: 3 de 3
02 OCT 2015

Certificación impresa por: Jamp





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Handwritten signature



Ficha Registral-Bien Inmueble
18435

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15002630, certifico hasta el día de hoy 17/12/2015 9:11:28, la Ficha Registral Número 18435.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3066301000
Fecha de Apertura: miércoles, 25 de noviembre de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el N.- Uno de la Manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; 10,00 metros y Avenida L. POR ATRÁS; 10,00 metros Lote No. 4. POR EL COSTADO DERECHO; 20,00 metros y Lote No. 2. POR EL COSTADO IZQUIERDO; 20,00 metros con calle H - 1. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200,00 M2). SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1689	06/jul./2005	23.669	23.686
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1728	05/jun./2013	34.634	34.646
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2070	09/jul./2013	41.473	41.491

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

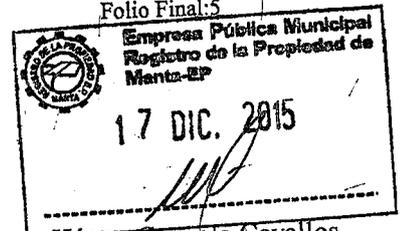
Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 13
Número de Repertorio: 79

Tomo:1
Folio Inicial:5
Folio Final:5



Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones: A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo de treinta y cinco metros de frente por treinta y cinco metros de fondo. Como los predios lo han poseído los señores José Luis Cevallos Holguín y Jorge Humberto Cevallos Holguín, hoy de mutuo acuerdo celebran su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO



EN EL BARRIO MANUEL CORDOVÁ DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de julio de 2005 Número de Inscripción: 1689 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3215 Folio Inicial:23.669
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:23.686
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de junio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, por sus propios derechos y además como Mandatario de los señores: Irene Cevallos Mendoza de Caravedo; Leticia Cevallos Mendoca, Matilde Cevallos de Viteri, Rossana Cevallos Mendoza, Víctor Emilio Cevallos Mendoza. *Andrea Narcisa Azua Mero, en calidad de Agente Oficioso de la Sra. Janeth Elizabeth Azua Mero. (Compradora) *El lote No. 1 de la Mz. "29" de la Lotización El Porvenir Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta. Con una área total de 200 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000033648	AZUA MERO JANETH ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020988	CEVALLOS MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 4] COMPRA VENTA

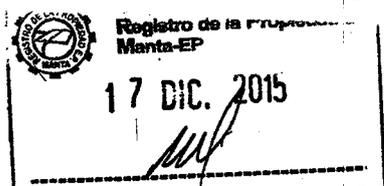
Inscrito el : miércoles, 05 de junio de 2013 Número de Inscripción: 1728 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4271 Folio Inicial:34.634
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:34.646

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de mayo de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, RECTIFICACION DE NOMENCLATURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

La vendedora por intermedio de su apoderada declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de su Agente Oficiosa la Sra. Andrea Azua Mero asi mismo declara que por un error involuntaria en la escritura descrita anteriormente se hizo contar que sus nombres eran los de Janeth Elizabeth Azua Mero cuando en realidad sus nombres son Jeanneth Elizabeth Azua Mero y mediante esta escritura tiene a bien dar en venta la totalidad del terreno el mismo que esta signado con el numero uno de la manzana 29 de la Lotizacion El pOrvenir sector La Cumbre de la parroquia Tarqui del canton Manta. con un area de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000005091	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	906161922	AZUA MERO JEANNETH ELIZABETH	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1689	06/jul./2005	23.669	23.686

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 09 de julio de 2013

Número de Inscripción: 2070

Tomo:100

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5030

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA /

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de junio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES. Inmueble signado con el N.- Uno de la Manzana 29 de la Lotización La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	800000000005091	BAILON LUCAS JACINTO RAMON	SOLTERO(A)	MANTA	
DONATARIO	1310091267	BAILON AVILA RAMON ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1728	05/jun./2013	34.634	34.646

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

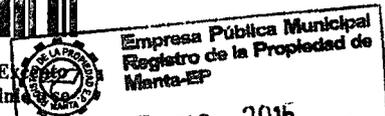
Emitido a las 09:11:20 del jueves 17 de diciembre de 2015

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

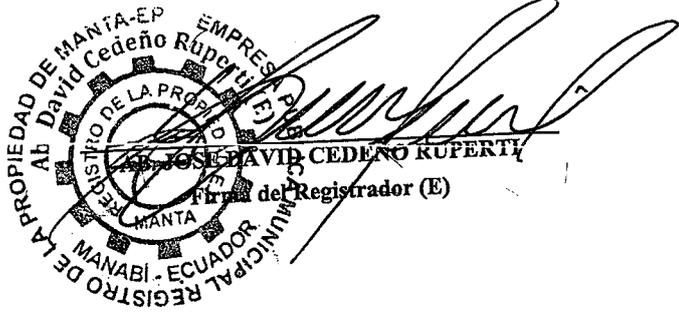
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepcionalmente si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



17 DIC. 2015



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

 Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
17 DIC. 2015